

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4707

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res.
512/12)

Reunión del 12 de Julio de 2018 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Silvia Alicia PAZ - Elsa Cristina
INCHASSENDAGUE - José Adrián LIGUEN - Silvia
Beatriz MORALES - Graciela Esther HOLTZ -
Héctor Marcelo MANGO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI - Daniela Beatriz
AGOSTINO - Mariana Eugenia DOMINGUEZ
MASCARO - Elvin Gerardo WILLIAMS -
Edith GARRO

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:12/2018-P.Dec: Viviana Elsa GERMANIER: De interés social,
cultural y educativo la labor realizada por la
Asociación AVITEC (Acompañamiento a Víctimas de
Terrorismo de Estado Catriel), por su compromiso en
la construcción de la Memoria y la reivindicación de
los Derechos Humanos. - Dictámen: Favorable - Pasa a
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:535/2017-P.Dec: Héctor Marcelo MANGO y Carina Isabel PITA: Su
solidaridad con los familiares de Silvia Vázquez
Colque, ciudadana boliviana residente en la ciudad
de Viedma, quien se encuentra desaparecida desde el
4 de junio del corriente año. - Dictámen: Favorable
- Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION
GENERAL

Expte.N°:919/2017-P.Com: Héctor Marcelo MANGO y Carina Isabel PITA: Al
Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Seguridad,
el repudio por el asesinato del joven rionegrino
Rafael Nahuel perpetrado por integrantes de la
Prefectura Naval Argentina, como consecuencia del
violento desalojo de la comunidad Lafken Wuinkul
Mapu en Villa Mascardi de San Carlos de Bariloche. -
Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:133/2018-P.Dec: Jorge Luis VALLAZZA: Su repudio por el
asesinato de la Legisladora Marielle Franco da Silva
del PSOL en Río de Janeiro, militante por los
derechos humanos que denunció y enfrentó la
brutalidad policial y la militarización. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y

LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:941/2017-P.Dec: Marta Susana BIZZOTTO y Héctor Marcelo MANGO: El más enérgico repudio al accionar violento e intimidatorio ejercido por integrantes de la Policía Federal hacia un grupo de estudiantes durante el allanamiento a las residencias estudiantiles ubicadas dentro del predio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FaDeCS) de la Universidad Nacional del Comahue. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:129/2018-P.Com: Héctor Marcelo MANGO y Carina Isabel PITA: Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, la imperiosa necesidad de exigir a las fuerzas de seguridad el estricto cumplimiento de las garantías constitucionales para resguardar el derecho a la protección personal y grupal de todos los ciudadanos y ciudadanas de Argentina. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL